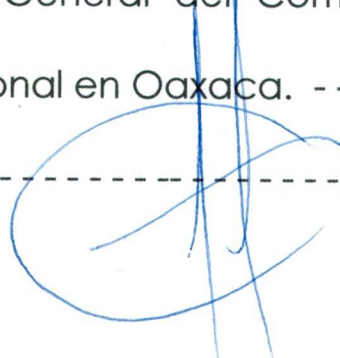


----- **CÉDULA DE PUBLICACIÓN** -----

Siendo las quince horas con diez minutos del día miércoles catorce de octubre de dos mil veintiséis, el suscrito Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, con fundamento en los artículos inciso b) del artículo 77 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, LA CONVOCATORIA A LA CONSULTA PARA INTEGRAR LAS PROPUESTAS A LA PLATAFORMA LEGISLATIVA Y MUNICIPAL que presentará el Partido Acción Nacional para el proceso electoral ordinario 2026-2027 en el Estado de Oaxaca. Arq. Procopio Gaudencio Martínez Ramírez, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca. -----

----- DOY FE.



CONVOCATORIA A LA MILITANCIA DE VALLES CENTRALES

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, con fundamento en lo establecido en el Artículo 65 inciso k) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional,

Convoca a:

Las y los militantes activos de la región de los valles centrales que no cuentan con el estatus de Comités Directivos Municipales, a participar activamente a la consulta para integrar propuestas a la plataforma electoral Legislativa y Municipal que presentara el Partido Acción Nacional para el proceso electoral 2026-2027, el cual se llevara a cabo el próximo viernes 16 de octubre de 2026 a partir de las 15:00 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, ubicado en Boulevard Manuel Ruiz 119, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de acuerdo a las siguientes:

BASES

PRIMERO. - La militancia de la Región Valles Centrales está integrada por los municipios en donde se cuenta con al menos 1 a 29 militantes activos, del cual se desprende los siguientes: Asunción Ocotlán, Magdalena Apasco, Nazareno Etla, San Agustín De Las Juntas, San Agustín Yatateri, San Andrés Huayapam, San Antonino Castillo Velasco, San Antonio De La Cal, San Bartolo Coyotepec, San Dionicio Ocoteppec, San Dionicio Ocotlán, San Felipe Tejalapam, San Francisco Lachigolo, San Francisco Telixtlahuaca, San Jacinto Amilpas, San Juan Guelavia, San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Etla, San Pablo Huitzo, San Pablo Villa De Mitla, San Pedro Mártir, San Raymundo Jalpan, San Sebastián Tutla, Santa Ana Tlapacoyan, Santa Cruz Amilpas, Santa Gertrudis, Santa María Atzompa, Santa María Del Tule, Santiago Apóstol, Santiago Suchilquitongo, Teotitlán Del Valle, Tlacolula De Matamoras, Tlaxitac De Cabrera, Trinidad Zaachila, Villa De Etla, Villa De Zaachila, Villa De Diaz Ordaz Y Yogana.

SEGUNDO. - Las y los participantes podrán exponer sus propuestas para integrar a la **PLATAFORMA ELECTORAL LEGISLATIVA Y MUNICIPAL**, que se llevarán a cabo en modalidad presencial previo registro en el presidenciapan2@gmail.com y formacionycapacitacioncdeoaxac@gmail.com

TERCERO. - Los municipios que cuenten con más de 30 militantes y cuenten con el estatus de Comité Directivo Municipal realizarán Sesiones Extraordinarias en sus respectivos Comités con el carácter de Publicas, invitando a toda la militancia de su demarcación, así como de las y los consejeros que fueron emanados de sus Asambleas Municipales en el 2025.

CUARTO. - Cualquier situación no prevista en la presente CONVOCATORIA será resuelta por la Secretaría Estatal de formación y Capacitación del Comité Directivo Estatal.

QUINTO. - A fin de dar la máxima publicidad, se procede a publicar la presente convocatoria en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal.

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 14 de octubre del año 2026.

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS"**


C. Rosario Ramírez Hernández

Presidenta del comité Directivo Estatal del
Partido Acción Nacional en Oaxaca.




**Arq. Procopio Gaudencio Martínez
Ramírez.**

Secretario General del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional en Oaxaca

